



**LLAMA A LICITACIÓN-APRUEBA BASES Nº4482-11-LE16
NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS**

DECRETO Nº 501

DALCAHUE, 11 de febrero de 2016

VISTOS: La necesidad de realizar convenio de suministro para el año 2016; el Decreto Alcaldicio Nº368 que aprueba las Bases de Licitación Nº4482-11-LE16 denominada "**CONVENIO DE SUMINISTRO PREMIOS Y OTROS**"; el acta de evaluación de ofertas; las bases administrativas y formatos de licitación; la sesión extraordinaria Nº31 del 14/12/2015 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2016; la Ley Nº19.886 y su Reglamento para compras y contrataciones públicas; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ADJUDÍQUESE La Licitación pública Nº4482-11-LE16 denominada "**CONVENIO DE SUMINISTRO PREMIOS Y OTROS**", a **JORGE BECKER ALVAREZ-RUT**: por la suma de \$8.343.418.- (Ocho millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos dieciocho pesos), más iva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- Transparencia municipal
- Of. de Partes
- Archivo.